

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un año, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Tendiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1884.

Número 4.902

### JUZGADO MUNICIPAL DE ALICANTE.

NÚMERO DE HABITANTES. 35,551.

DEFUNCIONES ocurridas en este distrito el día 13 de Setiembre de 1884.

Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.	Enfermedades.	Facultativo que expidió la certificación.
Antonio Beviá Anton	80 años.	Casado.	Partida de Verdegas.	Inercia serú.	Máximo Martínez
Leonor García y Ribes.	53 años.	Soltera.	Hospital.	Fiebre adinámica.	Ricardo Salazar

Defunciones ocurridas en este distrito el 14 de Setiembre de 1884.

Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.	Enfermedades.	Facultativo que expidió la certificación.
Juan Olivares Navarro	2 años.	Infantil.	Polvorin.	Crup.	Francisco Sevilla.
Francisco Pastor Torregrosa	6 idem.	Idem.	Calle Valencia.	Tisis pulmonar.	Pedro Lloret.
Emilio García Cortés	3 idem.	Idem.	Teatinos.	Difteria infecciosa.	Manuel Ausó.

Alicante 15 de Setiembre de 1884.—El secretario interino, Benedicto Mollá.—Lugar de un sello.—Es copia.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laborosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soissons (Aisne.) el 40 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomase la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

*Núm. 49.842.*—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una con-

sunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que lo habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 48 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo,

### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID-ADEN y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU.

### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamento de cada mes.

ISLA DE LUZON Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Setiembre.

### SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

#### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

### LOS EFECTOS DEL MIRDO.

(Continuacion).

Negáronse ellos. Uno del grupo comenzó á amenazarles, diciendo que él era el síndico.

El siciliano dijo que nadie menos que el síndico podía detenerlo, cuando en Villa San Giovanni no se habia aun dictado medida alguna contra el cólera.

El síndico le dijo entonces que tres de los que le acompañaban eran consejeros municipales, y autorizado por ellos tenia el derecho de prenderlos.

Así lo hicieron, dando órdenes al jefe de estación del Reggio.

Pero este se negó, aduciendo que el síndico no tenia autoridad fuera de su jurisdiccion de villa San Giovanni.

Y el tren partió, con los dos viajeros aislados en un departamento.

Mas luego pensaron éstos que no les tenia cuenta seguir por las aventuras que les esperaban, y se bajaron llenos de miedo, en la primera estación, que era la de Santa Caterina, á seis kilómetros de Reggio.

Pero la cobardía y el recelo y mala voluntad del síndico de villa San Giovanni, que iba en el vagon de al lado, no se aplacó con esto y comenzó, en union de sus amigos, á dar gritos, diciendo al jefe de estación: «¡Arrestadle, prendedle! que no tiene el certificado de sanidad. ¡Que lleven el cólera!»

El cabo de estación, pálido y lleno de miedo, les mandó abandonar.

Comprendieron que era preciso y se dieron á la fuga.

Un guardia y algunos paisanos se pusieron á perseguirles gritando: ¡Dadles ¡Pegadles! ¡A ellos!

Entonces el siciliano, hombre de gran valor, ex voluntario que ha hecho todas las últimas campañas, echó mano al revólver y les dijo que estaba dispuesto á vender cara su vida.

Ambos viajeros quedaron arrinconados, pero pronto á defenderse.

Así pasó una hora.

Al fin pasó un tren que volvía de Villa San Giovanni, y el jefe del mismo viendo el peligro de aquellos infelices, los recogió, llevándolos en su departamento á Nápoles.

No todos los incidentes á que dá ocasion la epidemia entre los que viajan son trágicos como los anteriores.

(Se continuará.)

de S. S. en el verano pasado quedó tan mal trecho por su desgracia, y el país tan preocupado de su gestion gubernamental, que habia llegado el caso de que todos los hombres patriotas depusieran en algo sus ideales en aras de esta gran conciliacion.

Así, pues, Sr. Sagasta, los individuos de la izda aceptaron como transaccion una idea emitida con elevado patriotismo por el ilustre orador Sr. Martos, que no era la que habia defendido la extrema izquierda de esta Cámara; aceptaron como punto de union de todos los liberales el sufragio universal, pero se contentaron, en aras de la conciliacion, con no pedir más que una fórmula genérica, llamándola revision constitucional y deponiendo algo de sus ideales. Hizo, pues, más sacrificios la izquierda que los individuos de la derecha que vivieron con espíritu levantado á esta gran transaccion.

Conste, pues, que quien más sacrificios hizo fué la izquierda, á la cual, llámela S. S. como quiera, demócrata, liberal, yo me honro de pertenecer. Ya sabe el país, ya saben las instituciones, ya sabe el mundo entero que la bandera desplegada por este Gabinete es la de una gran conciliacion liberal, sin peligro para nadie, ni para nada, garantía de orden, tanto por lo menos como S. S. lo fué en las horas de su triunfo, no en las de su desgracia. (Aprobacion en la izquierda) Con esta bandera trabajaremos en este sitio y fuera de este sitio y en

mer; no puedo entrar ya en mas detalles, y por consiguiente me siento.

El señor Ministro de la Guerra (Lopez Dominguez): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor Ministro de la Guerra (Lopez Dominguez): Los señores Diputados comprenderán que no voy á hacer un discurso, ni siquiera á entretenerles más de cinco minutos, pero yo deseo que no termine este debate sin hacer algunas declaraciones terminantes.

En días pasados, de la mayoría han salido para mi persona durísimos ataques, y en el día de hoy el Sr. Sagasta me ha abierto los brazos amorosamente.

Ni me duelen los ataques, ni me entusiasma la oferta, pero cumple á mi honor y al de mis amigos políticos explicar un concepto equivocado del señor Sagasta. La izquierda al transigir para formar este Ministerio *perturbador*, según la opinion del señor Sagasta, hizo más sacrificios, muchísimos más sacrificios de sus ideales, que los señores procedentes de la derecha que han venido á este Ministerio; porque no es exacto que la izquierda, al final de la última legislatura hubiera variado su programa. No, no lo habia variado: con su programa peleó con S. S., y defendió sus ideales, y si despues ha tenido que plegar en algo su bandera en aras de un levantado patriotismo, ha sido porque el Gobierno

qué resulta de aquí? Que no puede ser, ni lo ha sido nunca, de revolucion; así como el sistema electoral censitario tiene opiniones definidas y constantes, y por consiguiente una fuerza irresistible. Porque no nos cansemos, si unas Cortes ó unos mismos Diputados son elegidos en dos ó tres elecciones seguidas, esas Cortes tienen una fuerza incontrastable, que es lo que sucedió en Francia cuando la revolucion del año 1830. Disolvieron la Cámara de Diputados, y el cuerpo electoral volvió á elegir los 321 Diputados de oposicion, y aquel día cayó la dinastía, y cayó en virtud de un cuerpo electoral censitario y muy restringido, porque en cualquier circunstancia, cuando la opinion se manifiesta en un pueblo robusta, sea por medio del sufragio universal, sea por medio de la opinion indeterminada que no se sabe de donde viene, pero que está en todas partes, no hay Gobierno alguno que pueda resistir, y á todos los Gobiernos se les podía decir lo que decian á Felipe II: «¡Qué harás tu cuando todos te digan que no y tú digas que sí!»

Señores, el Sr. Sagasta ha buscado, como fuerte que es en teorías políticas y filosóficas, en ciertas palabras del Sr. Martos un esidero contra el sufragio universal, y nos increpaba á los que procedemos de la antigua mayoría por aceptar una teoría democrática de las prerrogativas de la Corona y una teoría democrática al mismo tiempo de la importancia del sufragio universal diciendo que el sufra-

Alicante 16 de Setiembre de 1884.

LA ESCUELA CONSERVADORA EN LA MARINA.

La dominacion conservadora en la Marina, siempre ha sido ocasion de la paralización de sus fuerzas, de su iniciativa, de su actividad.

Las mejoras que este desgraciado pais necesita, no las puede encontrar sino en épocas de libertad, cuando no haya que buscar al señor para presentarle los proyectos, y que en virtud de su omnimodo poder, les ponga ó no su veto.

En épocas de libertad, concebida la mejora, analizada en el crisol de la publicidad y la discusion, ella solo se abre paso á través de todas las intrigas y cavilidades, y entra en el despacho del Ministro, sin previo permiso, por medio de la prensa, eco de la opinion, y se estudia y se medita y se lleva á cabo si conviene.

En épocas conservadoras, toda idea, toda mejora, debe ser de gusto del cacique que la acepta si conviene á sus intereses y siempre concluyen por negarla porque la escuela conservadora, es escuela de reaccion en todos sentidos.

La Marina ha sido siempre—desde la revolucion—mandada por conservadores—aunque con distintos nombres—y esta es la razon porque ni siquiera se haya iniciado un solo proyecto que no haya sido retirado de órden conservadora, y es que no puede permitir este partido, que se habran carreteras, telégrafos, se habiliten puertos, ni se construyan ferro carriles, porque todo esto predicaria que la inteligencia se emancipa, que el pueblo comprendia sus derechos, que seguimos en una palabra el camino de la libertad y del progreso; y esto no lo quiere el partido conservador, que solo apetece el quietismo, la inercia, el servilismo, hijo todo de la ignorancia, que se conserva y aumenta, cuando las mejoras no forman mas que una esperanza, cuando nunca llegan á ser realidad.

Los jefes de este partido, quieren ser señores de la Edad Media, con sus castillos y sus vasallos y la suprema direccion; y esto en tanto cabe en un pueblo, en cuanto la ignorancia y el atraso son mayores; razon por la cual, no pueden

permitir que la civilizacion entre en sus dominios.

Pero es que ésta, es luz muy tenue y pasa á través de los obstáculos, y por ello grita, y hace sacudir al individuo el perezo yugo en que está, y le dice: «Levanta y pide, y haz que los ecos repitan tu voz.» La civilizacion y el progreso, entonces, ideas eternas y de leyes invariables, adoptan la idea, la fecundan y á su vez gritan: «Viva la emancipacion de la inteligencia, renazca la escuela liberal que es la del progreso, porque en ellas los pueblos remedian sus necesidades, porque son oidas sus quejas, y atendidos sus clamores.»

Guerra, pues, á la escuela conservadora, que es escuela de quietismo é inercia. Venga la escuela liberal, y entre sus variados matices, venga la que hermana las exigencias de las ideas, y las necesidades de los pueblos. Esta es la del gran partido fusionista.

Si hubiéramos de fundar las esperanzas de las reformas y mejoras que la Marina especialmente necesita; en el partido liberal que allí hace tiempo brega con el partido conservador, seguramente nos debe alegrar un brillante porvenir, porque el partido liberal es muy fuerte y cuenta en su seno lo mejor de la zona, en todos conceptos, mientras el partido conservador, está en el periodo de la decadencia, y todos sus amigos—los pocos que le quedan—viven unidos á él por vinculos de interés, viven una vida artificial, que al menor soplo se desvanecerá, para no levantarse jamás, porque este partido está en la última etapa de su vida y es demasiado conocida su naturaleza *doble*, para que este mismo procedimiento no le desacredite.

Los pueblos han comprendido sus intereses y todos forman su ilusion agrupándose en derredor del partido constitucional, que es el que cuenta en todos los pueblos con fuerzas superiores á las del partido conservador, por mas que éste lo oculte y aparentemente viva en la mayor indiferencia. Los pueblos han comprendido que las mejoras de todas clases que necesitan, solo las puede dar el partido que dá á los pueblos cierta saludable autonomia y destruye el caciquismo que tanto mal ha hecho en la Marina.

Nuestro querido amigo el gerente de este periódico, D. José María

Celdrán, dirigió al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia dos exposiciones con fechas 3 y 6 de Julio de 1883, solicitando que se le diera posesion de una finca del Estado que se le adjudicó en 25 de Febrero de 1865 por compra que hizo, ó caso de no darle dicha posesion, pues al parecer la finca vendida solo existe en los libros de Propiedades, se le devuelvan los lazos que tiene satisfechos.

Apesar del tiempo trascurrido todavía no se ha dictado resolucion alguna acerca de lo que se solicitó en las referidas exposiciones. Esperamos que el señor Delegado de Hacienda dado su celo y rectitud inquiera y á la vez mande que se le dé al asunto la tramitacion que corresponda.

En las elecciones de Diputados provinciales verificadas en esta capital en el dia 14 del corriente, ha salido reelegido nuestro querido amigo D. Rafael Terol, quien desempeña en la actualidad el honoroso cargo de Presidente de la Excelentísima Diputacion.

Tenemos el gusto de participar á nuestros correligionarios de la provincia, seguros de que han de aplaudir y celebrar como nosotros, tan lisonjero resultado.

Casi toda la prensa de Madrid se ha ocupado de la sesion celebrada el 12 del corriente por el Consejo Superior de Sanidad del reino. El periódico «El Dia», comentando dicha sesion se expresa en estos términos:

«El Gobierno fué calorosamente defendido, no por los ministeriales, sino por el posibilista Sr. Martinez Pacheco que es, dentro del Consejo el campeón mas decidido y entusiasta de las disposiciones ministeriales en materias de salud pública. Una proposicion del señor Pacheco, censurando á la Junta de Sanidad de Alicante y proponiendo se le mandasen instrucciones tratándola, tales fueron sus palabras, como á un practicante fué desechada por la mayoría.»

Nosotros protestamos del proceder del posibilista Sr. Martinez Pacheco, dentro del Consejo Superior de Sanidad; y nuestra protesta vá garantida con la autorizada opinion del ex-ministro posibilista Sr. Maisonave, quien en una discreta y razonada carta que la prensa local conoce, ha sido el primero en censurar las precipitadas, violentas é inútiles medidas adoptadas por el Gobierno en la cuestion sanitaria respecto de Alicante y su provincia.

Desconocemos la proposicion del Sr. Pacheco, censurando á la Junta de Sanidad de esta capital, pero retamos á este señor ya que tan bravucon se manifiesta, contra una corporacion docta, sensata é ilustrada, á que venga entre nosotros

y formule los cargos que le parezcan, en vista de sus investigaciones de presente y sobre el terreno, seguros de que nuestra Junta de Sanidad habia de destruir, sin gran esfuerzo, las poco meditados objeciones de aquel señor.

Por lo que resulta del acuerdo de la mayoría del Consejo y de lo que, en todos los tonos, han manifestado varios periódicos serios, al señor Martinez Pacheco pueden aplicarse con razon, aquellos concidas versos de

«No abre el ministro la boca Que no diga un disparate.»

Ayer mañana con gran pompa y solemnidad y con una concurrencia numerosa, se celebró en la insignie Iglesia Colegial de San Nicolás el funeral en sufragio del alma del inmortal Quijano.

Por la tarde, á las cinco, salió la procesion cívica de las Casas Consistoriales, presidida por el señor Alcalde, dirigiéndose al mausoleo elevado en memoria del preclaro patricio, depositando sobre su tumba una preciosa corona de siemprevivas, adornada con sentidas dedicatorias: el acto estuvo sumamente concurrido, allí vimos á todas las clases sociales que con el corazón contrito y embargado por el sentimiento, iban á prestar homenaje á quien despreció la vida por amor á sus semejantes.

Por el Sr. Alcalde se dió lectura á una sentida allocucion que fué escuchada con religioso silencio por la numerosa concurrencia que llenaba los jardines en cuyo centro se levanta el mausoleo del héroe cuyo recuerdo se conmemoraba.

Seguidamente nuestro querido amigo D. Manuel Gironés dirigió la palabra á aquel inmenso auditorio, poniendo de relieve la noble conducta de Quijano, en cuya lucha fué impulsado por la caridad cristiana, tema que sirvió al señor Gironés para conmover al público que prorrumpió con grandes aplausos á la terminacion de su elocuente discurso.

El Sr. Martinez Pacheco, individuo del Consejo superior de Sanidad del Reino, debe ser un barbañ de primera. Él ha tenido la valentia de tratar á nuestra Junta de Sanidad como á un practicante. Pero Sr. Martinez Pacheco, ¿ignora usted que la Junta de Sanidad es un cuerpo consultivo y por consiguiente no puede practicar?

Quien puede practicar es V., si para ello le delega su patrocinado y defendido, el señor ministro de la Gobernacion. Con que ánimo y á ver si se dá V. una vueltecita por aquí y se convencerá de que es mas fácil hablar que practicar.

La Audiencia de esta capital reanuda sus sesiones públicas esta semana para todas las causas que tiene pendientes en su demarcacion, empezando por los distritos de Centaina y Alcoy. Mucho lo celebramos, pues esto demostrará la buena salud que disfrutamos.

Tenemos entendido que los viajeros que tienen en la actualidad la desgracia de salir para Madrid, no pueden tomar billete directo para la corte, pues únicamente se espiden estos para la estacion de Caudete en cuyo punto hay necesidad de purgar quince dias de cuarentena en un lazareto situado en dicho punto.

Tambien es un hecho oficial, según el gobierno lo tiene ordenado, que las precedencias de Italia y Francia hagan 7 dias de cuarentena por tierra, y diez dias por mar. Ahora nos permitimos preguntar al Sr. Romero Robledo autor de estas anomalías:

¿Es que el cólera que existe en Alicante, según opinion exclusiva del Ministro de la Gobernacion necesita mas tiempo para desaparecer sus gérmenes que el procedente de Italia y Francia?

Esperamos con ansia la contestacion de los centros oficiales.

Ayer en el tren-correo llegó el Sr. Taboada á la estacion de Novelda, en donde se unió con el Sr. Gobernador civil de esta provincia, dirigiéndose á disponer el acordonamiento del inocente pueblo de Hondon de las Nieves.

Amplias y terminantes son las facultades de que el Gobierno ha revestido al Sr. Taboada; esperamos que este señor de quien tenemos los mejores antecedentes de su ilustracion y autoridad científica, sabrá cumplir dignamente la difícil comision que se le ha recomendado, y que sin consideraciones de ninguna especie espondrá claramente al Gobierno el estado auténtico en que se halla la salud pública de nuestra capital y demás pueblos de esta provincia por donde gire su visita.

Damos pues, la bienvenida al Sr. Taboada, pues, aunque tarde se ha dignado el Gobierno conceder nos la honra de ser visitados por una persona respetable que puede ilustrar á quien le ha mandado, dándole su autorizada opinion para que el Gobierno se despoje del error en que se halla, aun cuando no tiene motivos para ello, pues bastantes muestras y pruebas se le han dado para que reconociese lo inconveniente de sus medidas.

Si hubiera empezado así el Ministro de la Gobernacion, cuántos trastornos y perjuicios hubiera evitado.

gio universal es la Soberanía nacional en constante ejercicio. Pues esto mismo sucede con todo sufragio. Todo sufragio electoral, todo sistema de votacion, ó es un medio de ejercer la voluntad de la Nacion, ó no es nada, y si es un medio de ejercer la voluntad de la Nacion, es un medio de ejercer la Soberanía. De modo que cuando se dice que el sufragio universal es la Soberanía en constante ejercicio, se dice realmente una verdad de Pero Grullo.

Y lo mismo que digo del sufragio universal pueda decir de la reforma constitucional. El Sr. Sagasta ha adoptado un sistema de combate delicioso, y es el siguiente: se representa S. S. en su imaginacion todas las formas de sufragio universal verosímiles, posibles ó absurdas y á todas las combate, y todas se las arroja en rostro al Ministerio, mientras que el Ministro se ha limitado únicamente á decir que respecto del sufragio universal afirma el principio y nada más. Pues lo mismo sucede respecto de la revision constitucional. Está bien claro en el discurso de la Corona el límite dentro del cual el Gobierno se propone encerrar la revision, y sin embargo, el Sr. Sagasta, al hablar de la revision, supone que vamos á reformar el Senado, la base religiosa, el título de las prerrogativas del Rey; el señor Sagasta, en fin, arguye con supuestos enteramente equivocados.

Esto por lo que toca á la defensa de los principios del Gobierno y á la responsabilidad que yo

pueda tener en que el Sr. Sagasta se haya equivocado y haya formado un concepto erróneo de la indole de este Ministerio y de sus propósitos, concepto que le ha permitido estar á nuestro lado con sus amigos, y que nos ha impuesto á todos el deber de considerarle como amigo nuestro para venir luego, llegada la última hora de la votacion, á clavar nos el puñal en el corazón.

Yo no entro, señores, en la cuestion de jefaturas, porque esa cuestion no me atañe: ya sabe el señor Sagasta que yo no disputo la jefatura á S. S., que yo he mantenido en política el principio de que no quiero mandar á nadie, ni de que nadie me mande á mí. Esta es mi bandera constante: ¿cómo he de aspirar yo á jefaturas de ninguna clase? Otras son las jefaturas que el Sr. Sagasta tiene, y si algún dia ha sido S. S. usurpador de esas jefaturas y por ello le recuerda la conciencia, y sus amigos le lisonjean para que el dolor del corazón sea menos vivo yo nada tengo que decir, solo suplico al Sr. Sagasta que al tiempo de morir políticamente ó de perder esa jefatura, pueda decir como decía el gran rey Enrique III al despedirse de este mundo y al dictar su testamento: «á los amigos les hareis justicia, á los enemigos, porque fueron leales, gracia y favor.»

Señores, yo no he tomado apunte ninguno ni sé por donde ando al hablar; tengo ademas cierta necesidad que tenemos todos los mortales, que de generacion en generacion hemos acostumbrado á co-

todas partes, para hacerla prevalecer, porque la creemos necesaria para los intereses de la patria, de la libertad y del Rey.

Pero antes de concluir, porque ya tengo que decir muy poco, he de ocuparme de otra afirmacion del Sr. Sagasta, jefe del partido liberal según S. S. (*Rumores en la derecha*), y según los liberales que tiene á su lado. (El Sr. Sagasta: No reniegue S. S. de su padre, que á este partido ha pertenecido.) Antes que S. S. me engendrara, habia yo nacido.

Después de todo, entre las tendencias y definiciones y conceptos que aquí ha expresado esta tarde el Sr. Sagasta, y las definiciones y tendencias y conceptos del ilustre jefe del partido conservador, yo no he encontrado grandes diferencias. (*Protestas en la derecha*.)

El Sr. Sagasta ha llamado á este Gobierno, Gobierno pasajero, perturbador, sin cohesion, sin doctrinas, compuesto de unos cuantos hombres de buena fé ó de mala fé aquí reunidos. (Varios señores Diputados: No, no.) ¡Qué ingrato es el Sr. Sagasta con este Gobierno, y qué ingrata es tambien esa mayoría! Retrotraed vuestro ánimo, señores Diputados, por un momento al mes de Agosto y al mes de Setiembre últimos, preguntad á esa opinion de las provincias, á esos señores Diputados de la Nacion que han llegado de las provincias, preguntadles cómo pensaban en el mes de Agosto y en el mes de Setiembre, de aquella situacion política;

Hemos recibido la visita del número 1.º de «El Noticiero» hoja de noticias que se publicará diariamente en esta localidad: le deseamos a nuestro nuevo colega, buena cosecha de noticias agradables, y largos años de existencia.

Hé aquí la allocucion que ayer tarde se repartió al público:

Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Alicantinos:—Hoy celebráis el trigésimo aniversario de una fecha tristísima, de un acontecimiento que, al grabarse en las páginas de la historia de esta ciudad hidalga, quiso la Providencia que á través de las lágrimas y los ayos que conmemoran aquel hecho, folgorase con espléndidos resplandores de gloria, la gran figura de un mártir ilustre. Su nombre todos lo sabéis, todos lo pronunciais con respeto, todos lo tenéis esculpido en el fondo del alma.

Yo mismo, después de conocer su historia, su abnegacion y su heroísmo, no he podido menos de rendir el homenaje de mi admiracion profunda, á mi antecesor dignísimo, al inolvidable don Trino Gonzalez de Quijano!

Dichosos, bienaventurados los seres superiores, las almas privilegiadas que, como Quijano, lograron encumbrarse por la alteza de sus bellísimos sentimientos, á las elevadas y purísimas regiones de la inmortalidad! Lloro eterno á esos génius bienhechores que, como Quijano, son la encarnacion viva de la caridad y del amor; que brillan un punto como estrellas luminosas en el cielo de un pueblo, que derraman sobre él toda su luz y con ella el inmenso tesoro de sus virtudes; que consagran á él todo su cariño y le inmolan su preciosa existencia; pero que al exhalar su último suspiro, tienen la inefable dicha de ser llorados por cuantos le conocieron y de ser admirados por sucesivas y múltiples generaciones!

Yo acariciaba la ilusion, al ver que se acercaba el 15 de Setiembre y me hallaba al frente de esta provincia, de presidir los actos religiosos y la procesion cívica que el pueblo de Alicante dedica todos los años á su inolvidable protector; pero otras consideraciones, otros deberes de momento, otras necesidades urgentísimas, como son el establecimiento de los cordones sanitarios en determinados pueblos de la provincia que con tanto imperio reclama la salud pública, me obligan, con harto sentimiento, á ausentarme de esta Capital, privándome de la complacencia que experimentarfa al identificarme con este pueblo generoso, derramando una lágrima de dolor en la corona de siempre vivas que, en el día de hoy, vá á depositar en la tumba de aquel varon ilustre.

No obstante, lejos de vosotros, como presente, yo me asocio, con todo el entusiasmo de mi alma, á la patriótica manifestacion de cariño y de gratitud, tan digna de vosotros, como merecida de la Autoridad insigne á quien la ofrezco.

Alicantinos: yo disto mucho de poseer aquel espíritu fuerte y aquella alma de soberano aliento que animaron al inmortal Quijano, haciendo del hombre un héroe y del héroe un mártir; pero aunque el más humilde de sus compañeros, yo os prometo que si desgracia-

damente, circunstancias análogas afligieran á esta hermosa poblacion, procurarfa inspirarme en sus virtudes para rendiros el sincero homenaje de gratitud que os debo por las inmerecidas consideraciones y generales simpatías que tan evidentemente me habeis demostrado, y que constituyen para mí el mas preciado timbre de mi vida pública.

Vuestro Gobernador, José Ruiz Corbalán.

¿Qué ocurre en Valencia? La prensa de aquella capital ya principia á hablar, no de casos sospechosos, sino del cólera en Valencia; á nosotros que no nos alcanza la jurisdiccion del Sr. Botella porque no han llegado todavía sus conquistas hasta esta capital y por lo tanto nos hallamos libres de que nos propine una multa de 500 pesetas como ha hecho con «El Eco de Valencia» á nosotros, repetimos, nos toca llamar la atencion sobre lo que se dice respecto á la salud pública en aquella capital, y esperamos que la prensa de Madrid se haga eco de la cuestion para que se pueda hacer la luz con tiempo.

Por lo pronto en esta provincia debieran darse órdenes para que se pusieran en observacion los viajeros y demás procedencias de dicha provincia.

En la Audiencia de Altea van á celebrarse importantes juicios orales en causas sobre delitos políticos pertenecientes á Jalon y Benisa; y sobre delitos comunes, en algunos de las cuales hay 15 procesados, é intervendrán seis letrados. Es tanto el trabajo que hay en ella, que basta indicar, hay ya señalados juicios para todo el mes de Setiembre y Octubre. En uno de los próximos números daremos á conocer minuciosamente estos juicios.

Anoche á las nueve y media llegó á esta ciudad en tren especial el delegado del Gobierno Sr. Taboada, acompañado del señor Gobernador civil de esta provincia, que como decimos en otro suelto fué á recibirlo á la estacion de Novelda. Tambien hemos oido decir, que por disposicion de dicho señor delegado se ha suspendido el acordonamiento del pueblo de Hondon de las Nieves; mucho nos alegraremos que se confirme esta noticia, pues siendo la salud pública de dicho pueblo satisfactoria no vemos motivo para que se moleste al vecindario con un acordonamiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Elda 15 de Setiembre de 1884.

Estimado amigo: Al fin respiramos algo. Ayer tarde publicó el pregonero

de esta villa la grata noticia de que se darfan billetes en esta estacion del ferro carril para las estaciones comprendidas entre Alicante y Caudete y vice-versa. Efectivamente: subimos como de costumbre y por vía de paseo al punto del ferro carril de M. Z. A. donde paran los trenes, y el jefe de la gran estacion nos dijo que solo hasta Caudete era permitido viajar por ferro carril á los habitantes de estos valles y montes y que ya habia bajado algun tren mercancías de los detenidos arriba.

Acostumbrados á ver pasar los trenes vacíos, correos y mixtos, sin detenerse aquí y presenciar ejercicios gimnásticos en coches-carreos y tierra para tirar al suelo á toda velocidad y recoger (cuando se podía lograr) las cartas para Elda y Petrol, nos alegramos que se recogiera un domingo y día electoral para ponernos en comunicacion directa con la sibia capital (pues que á pesar de no haber habido «hif siedad epidémica, de Real órden nos tienen á ustedes declarados inlimpios, y con el lazareto de Caudete ó sea de Venta del Jitano.—Se ha roto la cadena sanitaria y se puede transitar por todas partes, menos por donde la Sanidad lo impide, puesto que fuerzas del ejército cortan el paso á los que van y salen de Elche, Monforte y Novelda.

Si Novelda y Monforte están infestados, ¿por qué al Excmo. Sr. Delegado del señor Ministro le dejan entrar en Madrid y á los viajeros del lazareto del Cerro de los Angeles no? Alicante no ha creido que el Sr. Taboada estaba limpio; pero él y el Gobierno dicen que sí y que no ha estado en contacto con los cólericos. Luego, ¿para qué ha ido á Novelda y á Monforte el Delegado especial?... Misterios son estos que nuestro entendimiento no puede conocer. Estar limpio y súcio al mismo tiempo y colarse por doquiera á pesar del cordon, de los lazaretos y la Real órden solo porque sí, esto es, porque...

La salud pública en Elda ha sido en todo el periodo de nuestro aislamiento completamente buena (á Dios gracias) y solo hemos sufrido los rigores del desgobierno y falta de trabajo.

Ya que ha pasado el peligro debo decirle, que si dura unos días mas este estado de sitio, se acaba la paciencia de los pueblos y parten por lo sano; esto es, iban á declararse rebeldes.

Salte el correo y no tiene tiempo para mas su amigo y S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

GAORTILLAS.

Anuncio intere. ante.—Si hay algun individuo que se preste voluntariamente á dejarse morir del cólera morbo asiático, se le pagará bien.

Dirigirse á....

Higiene de la semana.—Sol abrasador en el centro del día, viento fresco por mañana y tarde, abundancia de frutas acuosas y el cólera en puerta, son motivos más que suficientes para reclamar todo género de cuidados y la prudencia más exquisita en el régimen.

No abandonar las prácticas comunes si eran comidas y alejarse de los excesos, son las reglas generales que debemos recomendar.

Abrijo interior, sobre todo en el vientre; regularidad en las horas de comer, limpieza en la casa y la persona, y paseos matinales ó trabajo mode-

rado, constituyen los mejores anticólericos.—(De La Higiene.)

Matadero público.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento:

15 carneros y 4 vacas.

Aviso.—El l del corriente se han recibido en la acreditada salchichera extremeña de Serafin Sanchez; los géneros siguientes:

Queso de Grayare, fresco y rico; magnífico salchichon de Vich, el mejor que se ha conocido.

Jamones de seis clases; tocino estremeño superior.

Los chorizeros, Princesa 19, y pórtico de Ansaldo, 4.

Pérdida.—Anteayer se extravió en la Esplanada una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla lo puede hacer á D. Francisco Candel, calle de la Victoria, número 4.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la mas ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién en América, Europa, Asia, Africa ó Oceania, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lunman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez mas intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Por qué? Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozanía, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios, afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.—12.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta el por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema: reane todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, en un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

Píldoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por la diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numerosas, pero el hecho de que toda dolencia del género indicado puede ser curada por las famosas Píldoras Holloway es atestigüado por millares á quienes la experien-

cia solo ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresion indebida de la traspiracion, bien provenga de una exposicion súbita al frio ó del tomar el paciente alimentos indigestibles ó frutos ácidos, estas Píldoras constituirán toda irritacion intestinal, alivian á los que padezen retortijones de tripas, remueven la flatulencia y neutralizan toda propension al cólera morbo. Las Píldoras Holloway tomadas á la primera aparicion del desórden, producirán inmediatamente resultados beneficiosos é impedirán que la diarrea se convierta en disenteria ó en la terrible parte arriba mencionada.

No mas calenturas.—ANTI-FEBRÍFUGO Y PÍLDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR AGUILÓ.—Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones.

Se dan prospectos al que los solicita.

No pueden administrarse á los niños. Depósito en la Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Setiembre de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 760.56, Termómetro . . . 27.0, Viento . . . S. E. Brisa, Atmósfera . . . Nobes, Mar . . . Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 29.2, Idem mínima durante la noche . . . 17.6, Irradiacion nocturna . . . 2.50, Evaporacion en milim. . . 2.50

ULTIMA HORA.

Segun los últimos telégramas recibidos en el Gobierno civil, durante las últimas veinticuatro horas ó sea desde las ocho de anteanoche á igual hora de anoche, en los pueblos que á continuacion se expresan el estado sanitario ha sido el siguiente:

Novelda 1 invasion y 2 defunciones.

Elche 14 invasiones y 4 defunciones.

Monforte 10 invasiones y ninguna defuncion.

En Alicante y el resto de la provincia, la salud pública es muy satisfactoria.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Table with coffee prices: Café molido superior, á. . . 2 pesetas los 400 gramos, Puerto-Rico y Caracolillo. . . 2,50, Puerto-Rico y Moka. . . 3, Moka puro. . . 4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL CÉRIO

preparado por Millá, farmacéutico, en Denia. Depósito en Valencia, D. Ignacio Costas farmacéutico, Sembrerera, 5. En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo, 49 y en Alicante, Benet,

VERDADERO PRESERVATIVO DEL COLERA. DON GALO PINTADO Y JORDAN, licenciado en Medicina y Cirujía, médico que ha sido de la Bepelencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifica: Que las píldoras de cobre preparado, que con la marca del S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones del tratamiento de acuerdo, pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Laster, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como específico preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravessamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado. Se reintegrará su importe á todo el que, usando la placa 15 días, fuere atacado del cólera; tal es la confianza que tenemos. Se halla de venta en todas las boticas, á 2.50 pesetas una. Provincias, 3.50, francas de porto. Los pedidos de provincias dirijanse á D. J. Palú, Valverde, 30 y 32, Madrid.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA . . . los dias 4 y 25, VALENCIA . . . » » 5, MALAGA . . . » » 7 » 27, CADIZ . . . » » 10 » 30, SANTANDER . . . » » 20, CORUNA . . . » » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Oádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirijirse á Paos hermanos y compañía, Alicante.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo... las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energi a los nervios y los musculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artedias forrificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partucua morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los mas les de piornas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

**BIZCOCHOS**

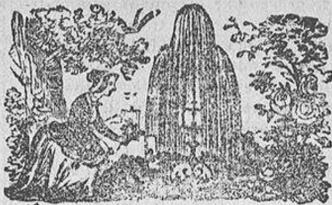
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

**VIÑAS**

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estomago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixot y D. Eduardo Oarrichena.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**CURACION SIN OPERAR**  
**MATRIZ**  
Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros a F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 404; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetado por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y lo soportan los estómagos mas delicados.
- D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.
- CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
- Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regeneracion.
- Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. nros. Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Botellas grandes a 22, reales.  
Idem pequeñas a 13, reales.

**CALENTURAS.**

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 44 pildoras para las benignas, 42 rs., y de 80 para las rebeldes, 24., y por dos reales mes se remiten por el correo. Se hacen por fanagas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerias de España.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número, En lltresuelo.

**MANUEL GARCIA**

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

**DIPLOMA DE HONOR** 1878. **PREMIO DE 1.ª CLASE** 1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy a sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangucras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para maquinas de vapor. Artículos de drogueria. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

**LAS INFALIBLES.**

**PILDORAS FERRIFUGAS** **UNICO-RECONSTITUYENTES**

DE **RODRIGUEZ HERNANDEZ,** FARMACÉUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,** FARMACÉUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**Banco Hipotecario de España.**

**PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.** El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener en tonces que reembolsar parte alguna del capital.

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la pr en 50 años. Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente a las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados de dicho Banco. Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Faes Hermanos y compañía.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,** Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

**ESPANTA MOSCAS**

**AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO** Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante: **BAZAR MIRO,** San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como a un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.**

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños a precios reducidísimos. Se construyen a la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

**LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,** Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 32 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 a 30 caballos.

**MÁQUINA VERTICAL** de 1 a 20 caballos.

**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
**J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS**  
31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) P ARIS, antes Pº Poissonnière, 144

**LA UNION**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1828.  
Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España.—56 años de existencia  
**GARANTIAS**  
Capital social, Rvn. 40.000.000 —Reservas, 20.680.000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.128.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456.000.000.  
La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose a las leyes y tribunales españoles.  
Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.  
La Union cotiza sus acciones a 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 4250 francos.  
Para mas informes dirigirse a su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 42

**SOLITARIA & TÉNIA**  
Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las **CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.** Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. **PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS:** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando a las demás purgantes, SAGRAS ó COMPITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. **PRECIOS EN TODA ESPAÑA:** Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo. **DEPÓSITO CENTRAL:** Farmacia de su autor, Arrenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero. Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

**COLONIA SOBERANA ORIENTAL**  
Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO  
**PERFUME**  
**DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL COLERA**  
Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.  
**PRINCIPALES APLICACIONES.**

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada a lociones externas.
- 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de Mentol y Acido fénico, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

**DE VENTA:** En las principales farmacias de Alicante.  
**DEPÓSITO CENTRAL:** Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.  
**PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.**